Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	9
Contrato No:	202400061

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	LUIS RAFAEL SUÁREZ ÁVILA		
Identificación:	8.644.920		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Nombre del Supervisor:	CARLOS MARTINEZ HERNANDEZ C.C.92.502.917		
Objeto del Contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será de ocho (08) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202400210** **202402512**	**Fecha de C.D.P.**	2024 / 02 / 02 2024 / 09 / 02
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202400500** **202405359**	**Fecha del R.P.**	2024 / 02 / 23 2024 / 10 / 01

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 72.000.000
	Adición 1	$ 20.400.000
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 92.400.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
23-02-2024	31-12-2024		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(**Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)**

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1 al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202400061	23-10-2024	Dos (02) meses y 8 días	Veinte millones cuatrocientos mil pesos m\l ($20.400.000)	N/A

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		

			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$72.000.000**
Adición No. 1		**$20.400.000**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$92.400.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$72.000.000**
Valor por ejecutar		**$18.000000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$2.400.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**9**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 23 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Brindar acompañamiento a la gestión de la Secretaría de Hacienda del Departamento del Atlántico como asesor en el área de Hacienda Pública y Presupuestos.	Se brindó asesoraría en materia presupuestal a la Subsecretaría de Presupuesto
Brindar acompañamiento a la gestión de la Secretaría de Hacienda del Departamento del Atlántico como asesor en el área de Hacienda Pública y Presupuestos.	Se realiza apoyo en la elaboración del análisis del comportamiento y gestión de los ingresos Secretaría de Hacienda vigencia 2024 al mes de julio.
Apoyar en la interpretación y proyección de información técnico-financiera y económica de los diferentes proyectos que se ejecutaran en el Departamento.	Se realiza análisis de los Estados Financieros correspondientes al mes de septiembre de 2024 de la GRAN CENTRAL DE ABASTOS DEL CARIBE S.A.
Apoyar en la interpretación y proyección de información técnico-financiera y económica de los diferentes proyectos que se ejecutaran en el Departamento.	Se realiza apoyo en el análisis y proyección de los ingresos del Departamento con el fin de elaborar el presupuesto de ingresos y gasto para la vigencia 2025
Apoyar en la interpretación y proyección de información técnico-financiera y económica de los diferentes proyectos que se ejecutaran en el Departamento.	Se realiza apoyo en la elaboración del Marco Fiscal de Mediano Plazo 2025 – 2034, proyección del presupuesto de ingresos y gastos vigencia 2024, elaboración del Plan Financiero 2025 – 2034 con los respectivos indicadores de ley 617, 358 y 819.
Apoyar en la interpretación y proyección de información técnico-financiera y económica de los diferentes proyectos que se ejecutaran en el Departamento.	Se realizan ajustes a la presentación en la cual se expone las propuestas para el perfilamiento de la deuda de los convenios suscritos entre EDUBAR y el Departamento.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

CARLOS MARTINEZ HERNANDEZ, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	1061414015	14-02-2024	$580.500
1	1061414219	09-03-2024	$1.044.800
2	1062126145	09-04-2024	$1.044.800
3	1062883530	14-05-2024	$1.044.800
4	1063711707	11-06-2024	$1.044.800
5	1064357483	12-07-2024	$1.044.800
6	1065122039	04-08-2024	$1.044.800
7	1065603545	09-09-2024	$1.044.800
8	1066459713	08-10-2024	$1.044.800
9	106773672	08-11-2024	$1.044.800

	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$9.983.700

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **25** días del mes de **noviembre** de **2024**.

FIRMA DEL SUPERVISOR
CARLOS MARTINEZ HERNANDEZ.
C.C.: 92.502.917

FIRMA DEL CONTRATISTA
LUIS RAFAEL SUÁREZ ÁVILA
C.C.: 8.644.920 de Sabanalarga

RE: Autorización firma digital para radicación de cuentas de cobro contratista Luis Rafael Suarez Avila, Subsecretaria de Presupuesto

Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Vie 05/04/2024 13:46
Para:Carlos Arturo Martínez Hernandez <camartinez@atlantico.gov.co>
solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Carlos Arturo Martínez Hernandez <camartinez@atlantico.gov.co>
Enviado: lunes, 1 de abril de 2024 11:31
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Asunto: Autorización firma digital para radicación de cuentas de cobro contratista Luis Rafael Suarez Avila, Subsecretaria de Presupuesto

Cordial saludo,

Yo, **CARLOS ARTURO MARTINEZ HERNANDEZ**, quien actúa en nombre y representación del DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, en calidad de Supervisor/Interventor, en pleno uso de mis facultades legales, doy mi autorización a que se utilice mi firma digital en documento que será para la radicación de cuentas de cobro por honorarios del contrato de prestación de servicios que se detallan a continuación;

NRO CONTRATO	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA
202400061	8644920	LUIS RAFAEL SUAREZ AVILA

Lo anterior queda vigente hasta el 31 de diciembre de 2023, una vez pasada esta fecha se debe realizar una nueva autorización, por lo cual este documento quedaría sin efecto.

Atentamente,

CARLOS ARTURO MARTINEZ HERNANDEZ,
Subsecretario de Presupuesto